Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACION DIRECTA Nº 71/2017
"CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA PARA LIMPIEZA Y CLASIFICACIÓN DE CUERPOS MOLEDORES"

ADENDA Nº 1

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes las modificaciones y prorroga de fechas realizadas al llamado de Contratación Directa Nº 71/2017, que formarán parte de la misma, quedan de la siguiente manera:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

1)-Quedan redacta de la siguiente manera:

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas: es el** hasta el **(28/07/2017)** a las **09:00 hs.** La Industria Nacional del Cemento podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas. Toda Adenda emitida por la Industria Nacional del Cemento, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Industria Nacional del Cemento podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: *Industria Nacional del Cemento*

Dirección: Avda. Dr. Fernando de la Mora y Tte. Alcorta
Número del Piso/Oficina: 1er. Piso Oficina del Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa
Ciudad: Asunción - Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: **01 de agosto de 2017**
Hora: **09:45 a.m.**
18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: *Avda. Fernando de la Mora y Tte. Alcorta*

Número de Piso/Oficina 1er. Piso Oficina del Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa
Ciudad: Asunción - Paraguay
Fecha: **01 de agosto de 2017**
Hora: **10:00 a.m.**

34. El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: El servicio deberá iniciar dentro de los 3 días hábiles de la firma del contrato, y deberá realizarse completamente dentro de los 30 (treinta) días hábiles desde la firma del contrato, los trabajos deberán llevarse a cabo en la Planta Industrial del CIP. Villeta de lunes a viernes de 07:00 hs. a 14:00 hs.

Abog. César E. Diesel Marín
Gerente U.O.C.
I.N.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

2)-Las especificaciones técnicas quedan redactadas de la siguiente manera

Ítem	NOMBRE DE LOS BIENES	ESPECIFICACIONES TECNICAS
	PM. No. 5.076/2017 – Gerencia Industrial – Dpto. de Producción del CIP. Villeta	
1	Contratación de Mano de Obra para realizar limpieza y clasificación de cuerpos moledores de las cámaras del Molino. Descripción del trabajo: los cuerpos moledores se encuentran apilonados en un sector abierto de la fábrica, estos deben ser limpiados y acomodados, clasificados según tamaño y peso en el mismo lugar Cantidad aproximada: 220 Ton.	

2. Plan de Entregas

1. El servicio deberá iniciar dentro de los 3 días hábiles de la firma del contrato, y deberá realizarse completamente dentro de los 30 (treinta) días hábiles desde la firma del contrato, los trabajos deberán llevarse a cabo en la Planta Industrial del CIP. Villeta de lunes a viernes de 07:00 hs. a 14:00 hs.

Los demás puntos que invariables

Abog. Cesar E. Diesel Marín
Gerente de la UOC